

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA  
DIRECCION DE PERSONAS

Exento N° 1898

Santiago, 12 de septiembre de 2017

VISTOS: El DFL N° 33 de 1979, artículos 1° y 93; las Leyes N°s. 18.834 y 20.981; el Decreto del Ministerio de Hacienda N° 705 de 2016; Resolución Exenta 356 de 2017 y el Decreto N° 208 de 2016, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Dictamen 21.809 del 15 de junio de 2000 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las necesidades del servicio.

DECRETO

1. COMISIONASE por el término de 08 días, a contar del 15 y hasta el 22 de octubre del año 2017, a la señora NELLY VERGNES CORSON (RUN N° 7313194-4), asimilada a 4ª Categoría Exterior, a fin de que se dirija a Madrid, España, con el objeto de participar en el proyecto "Exhibición Video Arte y Política en el Museo Nacional Reina Sofía".
2. Durante el desempeño de la presente comisión, dicha persona tendrá derecho a un viático diario de US\$ 304,87 (trescientos cuatro dólares con ochenta y siete centavos) por 05 días con pernoctar y de US\$ 121,95 (ciento veintiún dólares con noventa y cinco centavos) correspondiente al 40% por 01 día sin pernoctar, que se devengará en forma proporcional a los días efectivamente servidos, de conformidad con lo establecido en el artículo 93 del DFL N° 33 de 1979. Los días 15 y 22 de octubre no percibirá viáticos, por cuanto pernoctará en el avión.
3. Tendrá además derecho a pasajes con cargo al presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, por el tramo Santiago - Madrid - Santiago.
4. Por razones impostergables de buen servicio, la persona antes individualizada dará cumplimiento a su comisión sin esperar la total tramitación del presente Decreto.
5. Además y de acuerdo a lo dictaminado por la Contraloría General de la República mediante el dictamen señalado en los Vistos, el millaje que genere esta comisión será abonado a la Dirección de Personas del Ministerio de Relaciones Exteriores.
6. IMPÚTESE el gasto por concepto de viáticos, la suma de US\$ 1.646,30 (un mil seiscientos cuarenta y seis dólares con treinta centavos) al ítem que se indica del presupuesto vigente para el año 2017.
7. CÁRGUESE el gasto por concepto de pasajes, al ítem que se indica del presupuesto vigente para el año 2017.

PRESUPUESTO CORRIENTE EN MONEDA EXTRANJERA CONVERTIDA A DOLARES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Secretaría y Administración General y Servicio Exterior

Programa Establecimiento y  
Desarrollo de una Política Cultural  
Visión Global al Exterior 06 01 01 24 03 037 002

2.2 Fondo Concursable Anual para proyectos de Embajadas y Consulados

Viáticos  
US\$ 1.646,30 (un mil seiscientos cuarenta y seis dólares con treinta centavos)

Pasajes  
Hasta US\$ 1.500,00 (un mil quinientos dólares)

Resolución Exenta 128 de 2017

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE  
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

HERALDO MUÑOZ VALENZUELA  
Ministro de Relaciones Exteriores





**MEMORANDUM (PUB) N° 909 /  
SOLICITUD DE VIATICOS Y PASAJES  
(S.V.P.)**

*Abd EX. 1898*

*12-09-17*

Santiago, 6 de septiembre 2017

**DEL : DIRECTOR DE ASUNTOS CULTURALES**  
**AL : SEÑOR DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO**

COMETIDO	COMISION
	X

PROPOSITO / OBJETIVO
Participación de la artista y teórica Nelly Richard en el proyecto "Exhibición video Arte y Política en Museo Nacional Reina Sofia" en Madrid, España.

**1. Destino y duración del Cometido o Comisión:**

DESTINO	A CONTAR DEL	HASTA EL	Nº DIAS
Madrid, España	15 de octubre 2017	22 de octubre 2017	8

**2. Nombre, RUN y Categoría del (los) funcionario(s): (el viático debe expresarse en peso o dólar según corresponda, y debe coincidir con el N° de días)**

NOMBRE	RUN	CATEGORIA/ GRADO	MONTO VIATICOS	VALOR PASAJES
Nelly Vergnes Corson 5 días al 100% 1 día al 40%	7313194-4	4	USD \$1.646,3	USD \$1.424,56
<b>TOTAL:</b>			USD \$1.646,3	USD \$1.424,56

**3. Si es financiamiento interno, señale centro de costos al cual se imputa el gasto (seleccione según corresponda):**

Establecimiento y Desarrollo de una Política Cultural de Visión Global al Exterior (DIRAC)

**4. Si es financiamiento externo:**

Señale la Institución y marque con una X el ítem o los ítems que están cubiertos, según corresponda:

(Nombre Institución)		
PASAJES	ALOJAMIENTO	ALIMENTACION

**5. Mediante el presente memorándum, el (la) Director (a) que suscribe certifica la veracidad de la información consignada en este formulario y la disponibilidad financiera para la ejecución de la Comisión o Cometido solicitado, en el centro de costos asociado a esta Dirección.**

*Paulina*



MEMORANDUM N° DIRAC-909/2017  
(PUBLICO)



OBJ.: Solicita autorizar comisión de servicios con derecho a viáticos a España  
REF.: Exenta N° 356 del 23.01.17 - Programa Cultural Dirac 2017 - Artes Visuales

SANTIAGO, viernes, 08 de septiembre de 2017

**DE: DIRECTOR DE ASUNTOS CULTURALES (S)**

**PARA: DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO**

- 1.- Me permito informar a US. que dentro de los proyectos culturales que está realizando esta Dirac para el presente año se encuentra el apoyo a la participación de la artista y teórica Nelly Richard en el proyecto ganador de Concurso Embajada "Exhibición video Arte y Política en Museo Nacional Reina Sofía" Madrid, España, en octubre del presente año.
2. De acuerdo con lo anterior, agradeceré a US. disponer lo necesario a fin de que se dicte un decreto de comisión de servicios con derecho a pasajes y viáticos para la persona que se detalla en formulario adjunto.
- 3.- El gasto que irrogue la presente comisión de servicios deberá imputarse al programa "Establecimiento y Desarrollo de una política cultural de visión global al exterior", ítem 2.2. Fondo Concursable Anual para Proyectos de Embajadas y Consulados, de los fondos puestos a disposición de esta Dirac para el año 2017.

Saluda Atte. a Us.  
daj

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección de Personas.			
N° 423486			
ENTRADA	DIA	MES	AÑO
	12	SEP	2017
TRAMITE			
SALIDA			

LIDIA REBOLLEDO R.  
12 SEP 2017  
423500  
DEPARTAMENTO  
DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

MIGUEL ANGEL COLL  
CONSEJERO

Ministerio de Relaciones Exteriores  
Dirección General Administrativa  
11 SEP 2017  
Patricia Espinoza E.  
RECEPCION

## DIRECTOR DE ASUNTOS CULTURALES (S)

### DISTRIBUCIÓN

- 1 DIPER ,CONOCIMIENTO
- 2 DIPER-PASAJES ,CONOCIMIENTO
- 3 DIPER - DECRETOS ,CONOCIMIENTO

Firmas en el presente documento:

E=macoll@minrel.gob.cl, CN=Miguel Angel Coll, OU=Dirac, O=Minrel, L=Stgo, S=Rm, C=CL



## Distribución Tabla de Viáticos

País

ESPAÑA, Madrid

Grado

6-15

Viatico Diario ESPAÑA,  
Madrid

%	N° de Dias	Valor
100%	5	304,87
60%	0	182,92
40%	1	121,95

Total a Pagar

USD 1.646,30

Grado	Asimilado
1	MINISTRO Y SUBSEC A-B-C-1A-1B-1C
2-5	2-5 EMB-MC-C 1a 2a 3a
6-15	6-15 PS-SS-TS 4a 5a 6a
16-31	16-31 TS2a

Esta es una copia del e-mail (E-ktk y Virtually There) enviado a su cliente

MARCELA PAZ TORO | [mtoro@cocha.com](mailto:mtoro@cocha.com)



COCHA CALL CENTER EMPRESAS  
Av El Bosque Norte 0430 Las Condes  
Telefono: **+562 24641000** Emergencia: **+562 24641200**

[Realizar check-in](#)

[Comprar Asistencia en Viajes \(si aún no la ha contratado\)](#)

[Ver Ticket Electrónico](#)

[Nombres de pasajeros](#)

VERGNES/NELLY

	Av El Bosque Norte 0430 Las Condes Telefono: <b>+562 24641000</b> Emergencia: <b>+562 24641200</b>	ASÍ ME GUSTA VIAJAR	
*TKT ELECTRONICO. DEBE PRESENTAR SU IDENTIFICACION EN EL AEROPUERTO			
Nombre Pasajero:	ID Pasajero:	Negocio:	Record GDS :
VERGNES/NELLY	7313194-4	7-E77-239	OHMGXV / Sabre
Línea Aérea:	Fecha Emisión :	Lugar de Emisión :	Sucursal :
IBERIA	28-08-2017	SANTIAGO	CASA MATRIZ
P: Paradas			
SALIDA	LLEGADA	VUELO ASIENTO	P EQUIPAJE CLASE RECORD IA
12:25 SANTIAGO	06:20 MADRID	IB 6830	0 1PC Q MUB49D
DOM, 15/10/2017	LUN, 16-10-2017	terminal 4s Operado por : IBERIA	turista
00:05 MADRID	08:30 SANTIAGO	IB 6833 22C Operado por : IBERIA	0 1PC L MUB49D
LUN, 23/10/2017	LUN, 23-10-2017		turista
TARIFA	Restricciones:	Tour Code:	
USD 804,0	804,0	APLICAN CONDICIONES PARTICULARES NC68068000	
Cargos 581,0	581,0	LINEA AEREA	NUMERO DE TICKET
Servicio Agencia 47,6	47,6	75	5678136382
Descuento (8,0)	(8,0)	IATA No	75900646
TOTAL 1.424,5	1.424,5	(KN29604)	
Protégete al viajar contratando <b>Asistencia en viaje</b> con tu agente de viaje ( <a href="mailto:mtoro@cocha.com">mtoro@cocha.com</a> ) o directamente <b>aquí</b>			